

Línea de Crédito	Destinación	Monto Mínimo	Monto Máximo	Plazo (meses)	Tasa desde *
LIBRE INVERSIÓN	Consumo		\$ 120.000.000	60	23,14% E.A.
	Remodelación Vivienda	\$ 1.000.000	\$ 150.000.000	72	22,13% E.A.
LIBRE INVERSIÓN Destinación compra de lote con servicio	Compra de Activos Fijos		\$ 120.000.000	60	22,42% E.A.
	- Compra de lote con servicios	\$ 1.000.000	\$ 500.000.000	96	22,13% E.A.
LIBRE INVERSIÓN Capital de Trabajo	Para empresas unipersonales, adquisición de locales comerciales, consultorios, bodegas, productivos	\$ 50.000	\$ 120.000.000	60	23,87% E.A.
LIBRE INVERSIÓN LIBRANZA	Libre Destino Empleados del Grupo Coomeva	\$ 1.000.000	\$ 100.000.000	96	12,68% E.A.
EDUCATIVO	Pago total o parcial de Educación Básica Primaria y Secundaria, Técnica, Tecnologías, Pregrado y Posgrado, Educación Continua y Programas de Idiomas, para el cliente, su cónyuge, sus hijos, padres, hermanos y nietos	1 SMMLV	100 SMMLV	60	20,98% E.A.
	Compra de cartera educativa	1 SMMLV	100 SMMLV	60	20,98% E.A.
EDUCAR ROTATIVO	Financiación de programas de educación básica y media académica, superior (pregrado y posgrado), programas de educación continua y estudios en el exterior. Sostentamiento. Aplica para hijos, padres, hermanos, nietos, cónyuge	1SMMLV	100SMMLV	24	25,34% E.A.
EDUCAR PLUS	Educar Plus	3 SMMLV	100 SMMLV	72	20,27% E.A.
VEHÍCULO CON PRENDA	Acierta Mayor a 800		500 SMMLV	72	14,3% E.A.
VEHÍCULO SIN PRENDA	Compra Vehículo Acierta Mayor a 800	\$ 1	500 SMMLV	72	14,98% E.A.
MI MOTO BAJO CILINDRAJE	Moto bajo cilindraje		80 SMMLV	48	25,34% E.A.
MI MOTO ALTO CILINDRAJE	Moto alto cilindraje	\$ 1	\$ 90.000.000	60	21,7% E.A.
VIVIENDA	Compra vivienda urbana	\$ 1.000.000	\$ 500.000.000	240	13,22% E.A.
	VIS en pesos		Máx 80% (135 SMMLV)	240	11,88% E.A.
	VIS en pesos		Máx 80% (150 SMMLV) *10	240	11,88% E.A.
	Construcción de vivienda *5 *9	\$ 1.000.000	\$ 500.000.000	240	13,49% E.A.
CUPO ACTIVO	Consumo	1 SMMLV	\$ 100.000.000	72	DTF + 19,25% T.A
CUPO DE SOBREGIRO CUENTA CORRIENTE	Consumo	\$ 200.000	\$ 50.000.000	1	25,34% E.A.
CUPO NÓMINA FÁCIL	Consumo	10% del SMMLV	El menor valor entre el 10% del valor de la nómina/pensión y 1,5 SMMLV	12	25,34% E.A.
TARJETA DE CREDITO CLIENTES BANCOOMEVA	Consumo	\$ 200.000	\$ 100.000.000	48	25,74% E.A.
	Avance		hasta el 100% del cupo	48	25,74% E.A.
	Compra de Cartera	Clasica	hasta el 100% del cupo	36	15,39% E.A.
	Compra de Cartera	Oro	hasta el 100% del cupo	36	14,03% E.A.
	Compra de Cartera	Platinum	hasta el 100% del cupo	36	12,68% E.A.
	Compra de Cartera	Infinite	hasta el 100% del cupo	36	15,39% E.A.
SALUD, BIENESTAR Y BELLEZA	- Hospitalización + Cirugía y cirugía plástica estética - Laboratorio clínico especializado - Tratamientos odontológicos y oncológicos - Honorarios médicos - Maternidad - Vacunación complementaria - Servicios de óptica - Entre otros	\$ 50.000	\$ 100.000.000	48	18,58% E.A.
TURISMO	Nacional e internacional	1 SMMLV	100 SMMLV	60	19,84% E.A.

* Aplica para créditos con protección de Desempleo o Incapacidad Total Temporal y se ratificará al momento de la aprobación del crédito.

Las tasas expresadas con DTF o UVR se les suman los puntos adicionales y se calcula la tasa equivalente al periodo de pago, y esta es la tasa con la cual se liquidan las cuotas de los créditos.

** La síntesis es una referencia de las tasas y tarifas vigentes que Bancoomeva ofrece a sus clientes, no obstante, y dependiendo de la reciprocidad del cliente entre otras variables, el banco podrá negociar tasas diferenciales en condiciones de mercado y prevaleciendo la rentabilidad del producto.

*10 El precio máximo de la Vivienda de Interés Social será de 150 SMMLV para las viviendas que se ubiquen en los siguientes Distritos y Municipios pertenecientes a las aglomeraciones urbanas definidas en el documento CONPES 3819 de 2014 cuya población supera un millón (1.000.000) de habitantes: Sitonuevo, Sabanalarga, Ponedera, Palmar de Varela, Sabagrande, Santo Tomás, Niambo, Soledad, Galapa, Barranquilla, Tabío, Cajicá, Cota, Siboté, La Calera, Funza, Chía, Mosquera, Facatativá, Zipaquirá, Madrid, Soacha, Tocancipá, Bogotá, Piedecuesta, Girón, Floridablanca, Bucaramanga, Puerto Tejada, Candelaria, Yumbo, Jamundí, Cali, Clemencia, Turbaco, Cartagena, Girardota, Calés, Itagüí, Sabana, La Estrella, Envigado, Copacabana, Bello, Medellín.

La tasa para cada operación depende del tamaño de la empresa, la línea y la reciprocidad, entre otros factores.

Línea de Crédito	Tamaño Empresa	Plazo
COE Cartera Ordinaria Empresarial (PJ) y COEC (PN con Establecimiento de Comercio)	Todos los tamaños	Hasta 5 años, salvo entidades financieras (incluyendo sector solidario) cuyo plazo es 6 años
TESORERÍA (TES)	Mediana, Grande y entidades financieras (incluyendo sector solidario)	Hasta 6 meses
COE Rotativo (Para PJ y PN con Establecimiento de Comercio)	Todos los tamaños	Hasta 24 meses, salvo entidades financieras (incluyendo sector solidario) cuyo plazo es 6 años
COE rotativo con FNG	Todos los tamaños	Hasta 24 meses, salvo entidades financieras (incluyendo sector solidario) cuyo plazo es 6 años

VISUALIZACIÓN DE PRODUCTOS
 15/11/2018

Las siguientes líneas comerciales presentan modalidad de tasa fija.

Línea de Crédito	Tamaño Empresa	Plazo	Tasa desde *
AUTOFACIL COMERCIAL (Para PJ)	Todos los tamaños	Hasta 6 años	16,08% EA
CUPO DE SOBREGIRO	Todos los Tamaños	Hasta 1 mes	25,34% EA
TARJETA DE CREDITO EMPRESARIAL (Consumo)	Todos los Tamaños	Hasta 24 meses	25,74% EA

T.A.= Trimestre Anticipado, E.A.= Efectivo Anual, MM=Milones de pesos

* Esta tasa se ratificará al momento de la aprobación del crédito

** Crédito con tasa fija

*** La síntesis es una referencia de las tasas y tarifas vigentes que Bancoomeva ofrece a sus clientes, no obstante, y dependiendo de la reciprocidad del cliente entre otras variables, el banco podrá negociar tasas diferenciales en condiciones de mercado y prevaleciendo la rentabilidad del producto.

Entidad Bancaria

Linea de Crédito	Destinación	Monto Mínimo	Monto Máximo	Plazo (meses)	Tasa desde *
LIBRE INVERSIÓN	- Consumo	\$ 50.000	\$ 120.000.000	60	22,15% E.A.
	- Remodelación Vivienda	\$ 1.000.000	\$ 150.000.000	72	21,13% E.A.
	- Compra de Activos Fijos		\$ 120.000.000	60	21,42% E.A.
LIBRE INVERSIÓN Destinación comercial	Libre Inversión - Empresas unipersonales, adquisición de locales comerciales, consultorios, bodegas, productivos	\$ 50.000	\$ 120.000.000	60	25,64% E.A.
LIBRE INVERSIÓN Capital de Trabajo	Para empresas unipersonales, adquisición de locales comerciales, consultorios, bodegas, productivos	\$ 50.000	\$ 120.000.000	72	22,42 %E.A.
LIBRE INVERSIÓN LIBRANZA	Libre Destino Empleados del Grupo Coomeva	\$ 1.000.000	\$ 100.000.000	120	10,69% E.A.
LIBRE INVERSIÓN GARANTÍA IDÓNEA	- Consumo		\$ 250.000.000	72	21,13% E.A.
LIBRE INVERSIÓN Destinación compra de lote con servicios	- Compra de lote con servicios	\$ 1.000.000	\$ 850.000.000	96	21,13 %E.A.
Libre Inversión Joven	Jovenes Asociados Coomeva	\$ 50.000	\$ 5.000.000	36	25,64 %E.A.
RECREACIÓN Y TURISMO	Nacional e internacional	1 SMMLV	100 SMMLV	60	17,6% E.A.
VEHÍCULO CON PRENDA	Acierta Mayor a 800		500 SMMLV	84	13,22% E.A.
VEHÍCULO SIN PRENDA	Compra Vehículo Acierta Mayor a 800	\$ 1	500 SMMLV	72	13,89% E.A.
MI MOTO BAJO CILINDRAJE	Moto bajo cilindraje		80 SMMLV	48	24,34% E.A.
MI MOTO ALTO CILINDRAJE	Moto alto cilindraje	\$ 1	\$ 90.000.000	60	20,27% E.A.
CUPO ACTIVO	Consumo	1 SMMLV	\$ 100.000.000	72	DTF +18,5% T.A
CUPO DE SOBREGIRO CUENTA CORRIENTE	Consumo	\$ 200.000	\$ 50.000.000	1	24,34% E.A.
CUPO NÓMINA FÁCIL	Consumo	10% del SMMLV	El menor valor entre el 10% del valor de la nómina/pensión y 1,5 SMMLV	12	24,34% E.A.
TARJETA DE CREDITO CLIENTES ASOCIADOS A COOMEVA VISA	Consumo	\$ 200.000	\$ 100.000.000	48	25,74% E.A.
	Avance		hasta el 100% del cupo	48	25,74% E.A.
	Compra de Cartera	Clasica	hasta el 100% del cupo	36	15,39% E.A.
	Compra de Cartera	Oro	hasta el 100% del cupo	36	14,03% E.A.
	Compra de Cartera	Platinum	hasta el 100% del cupo	36	12,68% E.A.
	Compra de Cartera	Infinite	hasta el 100% del cupo	36	14,71% E.A.
TARJETA DE CREDITO COOMEVA MASTERCARD	Consumo		\$ 100.000.000	48	25,74% E.A.
	Avance		hasta el 100% del cupo	48	25,74% E.A.
	Compra de Cartera		hasta el 100% del cupo	36	14,03% E.A.
CALAMIDAD	- Necesidades Familiares - Sueldos Atrasados - Salud		30 SMMLV	24	13,62% E.A.
CREDMUTUAL	- Consumo Credimutual	\$ 50.000	\$ 120.000.000	60	8,73% E.A.
EDUCAR	Educar Tradicional Asociado	1 SMMLV	100 SMMLV	60	19,56% E.A.
EDUCAR	Educar Tradicional Asociado Beneficio	1 SMMLV	100 SMMLV	60	19,56% E.A.
EDUCAR	Educar Compra Cartera Asociado	1 SMMLV	100 SMMLV	60	19,56% E.A.
EDUCAR	Educar Compra Cartera Asociado Beneficio	1 SMMLV	100 SMMLV	60	19,56% E.A.
EDUCAR ROTATIVO	Financiación de programas de educación básica y media académica, superior (pregrado y posgrado), programas de educación continua y estudios en el exterior. Sostenimiento. Aplica para hijos, padres, hermanos, nietos, cónyuge	1SMMLV	100SMMLV	24	22,42% E.A.
EDUCAR PLUS	Educar Plus	3 SMMLV	100 SMMLV	72	18,86% E.A.
EDUCACIÓN Y SOSTENIMIENTO EN POSTGRADOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA	Asociados	2 SMMLV	72 SMMLV	60	17,6% E.A.
	Asociados por convenios institucionales				
VIVIENDA	Compra vivienda urbana	\$ 1.000.000	\$ 850.000.000	240	11,62% E.A.
	Compra de vivienda UVR	\$ 1.000.000	\$ 50.000	240	UVR + 9%
	Construcción de vivienda UVR	\$ 1.000.000	\$ 850.000.000	240	UVR + 9%
	VIS en pesos		Máx 80% (135 SMMLV)	240	11% E.A.
	VIS en pesos		Máx 80% (150 SMMLV) *10	240	11% E.A.
VIVIENDA	Construcción de vivienda	\$ 1.000.000	\$ 850.000.000	240	12,42% E.A.
SALUD, BIENESTAR Y BELLEZA	- Hospitalización - Cirugía y cirugía plástica estética - Laboratorio clínico especializado - Tratamientos odontológicos y oncológicos - Honorarios médicos - Maternidad - Vacunación complementaria - Servicios de óptica - Entre otros	\$ 50.000	\$ 100.000.000	48	17,46% E.A.

* Aplica para créditos con protección de Desempleo o Incapacidad Total Temporal y se ratificará al momento de la aprobación del crédito.
Las tasas expresadas con DTF o UVR se les suman los puntos adicionales y se calcula la tasa equivalente al periodo de pago, y esta es la tasa con la cual se liquidan las cuotas de los créditos.

** La síntesis es una referencia de las tasas y tarifas vigentes que Bancoomeva ofrece a sus clientes, no obstante, y dependiendo de la reciprocidad del cliente entre otras variables, el banco podrá negociar tasas diferenciales en condiciones de mercado y prevaleciendo la rentabilidad del producto.

*10 El precio máximo de la Vivienda de Interés Social será de 150 SMMLV para las viviendas que se ubiquen en los siguientes Distritos y Municipios pertenecientes a las aglomeraciones urbanas definidas en el documento CONPES 3819 de 2014 cuya población supera un millón (1.000.000) de habitantes: Sitionuevo, Sabanalarga, Ponedera, Palmar de Varela, Sabagrande, Santo Tomás, Malambo, Soledad, Galapa, Barranquilla, Tabio, Cajicá, Cota, Siboló, La Calera, Funza, Chia, Mosquera, Facatativá, Zipaquirá, Madrid, Soacha, Tocancipá, Bogotá, Piedecuesta, Girón, Floridablanca, Bucaramanga, Puerto Tejada, Candelaria, Yumbo, Jamundí, Cali, Clemencia, Turbaco, Cartagena, Girardota, Caldas, Itagüí, Sabaneta, La Estrella, Envigado, Copacabana, Bello, Medellín.

*11 El valor del desembolso no debe superar el 50% del valor comercial del inmueble si es vivienda NO VIS o VIS; si el cliente tiene un Crédito de Vivienda con Bancoomeva, al solicitar el Crédito de Remodelación la suma de estas dos obligaciones no deben superar el porcentaje el 70% del avalúo el bien hipotecado (valor del crédito de vivienda + remodelación). En ningún caso debe superarse el límite de la línea.